



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 061 DE 2012

(Abril 26)

Por la cual se autoriza al Representante de los Profesores participar en el Encuentro Nacional de Docentes de la Educación Superior

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que los días 8 y 9 de Junio de 2012, se va a realizar el Encuentro Nacional de Docentes de la Educación Superior en la ciudad de Bogotá.

Que en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 007 del 26 de Abril de 2012, el Representante de los Profesores solicitó autorización para participar en el Encuentro Nacional de Docentes de la Educación Superior en la ciudad de Bogotá los días 8 y 9 de Junio de 2012.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR al Representante de los Profesores, Cristóbal Lugo López, participar en el el Encuentro Nacional de Docentes de la Educación Superior en la ciudad de Bogotá los días 8 y 9 de Junio de 2012.

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 26 días del mes de Abril de 2012.

Original Firmado

RUBÉN ALIRIO GARAVITO NEIRA
Presidente

Original Firmado

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario